NOTA U.O.C. Nº ...96.../2016

Asunción, 08 de junio de 2016.-

Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **Nº 02/2016 "SERVICIOS GASTRONOMICOS Y DE CEREMONIAL PARA LA DGRC", ID 307.916**

- El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto Nº 7.434/11 en su Art 34º, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. Nº 68/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informan la necesidad de utilizar el servicio gastronómico y de ceremonial en vista de que la Institución se encuentra desarrollando capacitaciones y varias reuniones ejecutivas dentro de la Sede Central, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. Nº 68/2016.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay

NOTA D.A. F. N°.....68...../2016

Asunción, 30 de mayo de 2016.-

SEÑOR
C.P. Josué Domínguez-Coordinador
Coordinación de Contrataciones
PRESENTE

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad de utilizar el servicio **Gastronómico y de Ceremonial**, en vista de que la Institución se encuentra desarrollando capacitaciones y varias reuniones ejecutivas dentro de la Sede Central, solicitamos de manera urgente la utilización del servicio.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Dirección de ADM y Finanzas

Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
COORDINACIÓN DE U.O.C.
RECIBIDO POR:.....
ACLARACIÓN:.....Karen D. Giménez U.O.C.- DGREC.....
FECHA: 30/5/16 HORA: 13:40hs.

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay